

# .Dossier

“Ampliar los marcos sociales de la memoria: niños, niñas y adolescentes sobrevivientes en las narrativas postdictatoriales”

COORDINADO POR MARIANA EVA PEREZ Y ULRIKE CAPDEPÓN



(Re)construyendo sentidos. Dibujo en acuarela, por Saskia van Drunen

## **Introducción. Memorias, representaciones y debates actuales en torno a las infancias afectadas por el terrorismo de Estado en el Cono Sur**

Este dossier, el segundo que publicamos sobre las infancias afectadas por el terrorismo de Estado en el Cono Sur, se centra en las experiencias de niños, niñas y adolescentes sobrevivientes, sus recuerdos y resignificaciones, y en el modo en que sus voces influyen y tensionan en el presente los relatos dominantes sobre el pasado violento, contribuyendo así a cambiar los discursos y las políticas de memoria actuales.

Tanto este dossier como el anterior (publicado en el número 19 de *Clepsidra*) son el resultado de una convocatoria con la que nos propusimos contribuir a llenar un vacío en el campo de los estudios sobre memoria e historia reciente, a través de un abordaje novedoso centrado en las víctimas infantiles como destinatarias directas de la represión estatal. Buscábamos, así, abrir un espacio para desplegar la discusión, todavía en ciernes, sobre las diversas modalidades de violencia ejercidas contra las infancias durante la vigencia del terrorismo de Estado, sus capacidades de agencia en aquel entonces y ahora, y el modo en que las narrativas postdictatoriales de la memoria dan cuenta de sus experiencias directas como sobrevivientes.

En el primer dossier, titulado “Las infancias afectadas por el terrorismo de Estado en el Cono Sur: violencias, agencias y memorias”, examinamos formas específicas de violencia sobre las infancias y las relaciones entre las mismas y la capacidad de agencia de niños, niñas y adolescentes en contextos represivos. Esta perspectiva nos había permitido abordar sus vivencias no en tanto “hijos” sino como infancias “afectadas” directamente por el terrorismo de Estado, revelando modos específicos de afectación hasta hoy apenas tenidos en cuenta por la investigación (Capdepón y Perez, 2022, 2023).

El objetivo de este segundo número es prestar atención al modo en que estas voces se incluyen hoy en las narrativas de la memoria. Este dossier reúne siete artículos en torno a tres ejes centrales: las representaciones de las infancias en sitios de memoria; el activismo de niños, niñas y adolescentes en dictadura y democracia; y los recuerdos, reelaboraciones y representaciones de la niñez en producciones culturales sobre el exilio. Estos trabajos ahondan en preguntas claves: ¿cómo se caracteriza y presenta lo sucedido a las infancias sobrevivientes de la violencia estatal en museos y espacios memoriales? ¿Cómo se narran las trayectorias militantes o activistas de quienes resistieron a la dictadura y a la impunidad en su adolescencia? ¿Qué lugar ocupan las voces de aquellas víctimas infantiles, hoy adultas, en los debates públicos sobre el pasado? ¿Qué impacto tuvo la experiencia del exilio y (no) retorno en la memoria intergeneracional y familiar de niños, niñas y adolescentes?

La primera parte del dossier se centra en las representaciones de las infancias sobrevivientes en las narrativas museísticas de los Centros Clandestinos de Detención Tortura y Exterminio (CCDTyE), hoy convertidos en si-

tios de memoria, como el Espacio para la Memoria Ex “Olimpo” y el Museo Sitio de Memoria ex ESMA, ambos situados en la ciudad de Buenos Aires. Estas instituciones se caracterizan, por un lado, por su enfoque en las víctimas y, por otro, por hallarse emplazadas en los lugares donde ocurrieron los hechos atroces que se evocan. Es por eso que, a diferencia de otros museos y lugares de memoria, las exhibiciones permanentes y temporarias que allí se producen entran en diálogo con los procesos de justicia en curso, tanto para respaldarlos como para cuestionar su alcance y señalar nuevas líneas de investigación.

El artículo que abre el dossier, “Niños y niñas en medio del dolor: acerca del proyecto de investigación y muestra *¿Aquí hubo niñ@s?* en el Espacio para la Memoria y la Promoción de los DDHH ex CCDTyE ‘Olimpo’”, de Cecilia Goldberg, María Eugenia Mendizábal y Magdalena Oesterheld, integrantes del grupo de trabajo de este sitio de memoria, ofrece un análisis de una iniciativa puesta en marcha en 2018, que incluye y visibiliza las voces de niños y niñas sobrevivientes del circuito clandestino conformado por los centros de detención Atlético, Banco y Olimpo (conocido actualmente por sus iniciales, “ABO”). La muestra temporaria *¿Aquí hubo niñ@s?*, parte integral del proyecto, ofrece un acercamiento artístico que de manera sensible se centra específicamente en la perspectiva de niñas y niños, que como adultos y adultas participaron en su elaboración. La exhibición ofrece un atisbo de las condiciones de vida que estas infancias tuvieron que atravesar en cautiverio, tanto en esos CCDTyE como en sus hogares. Está basada en gran parte en testimonios de niños y niñas sobrevivientes que hoy como testigos participan en los juicios ABO e indaga particularmente en el alcance y las experiencias específicas y diversa de las infancias afectadas por el terrorismo de Estado.

En diálogo con este artículo, el de Julieta Lampasona y Mariana Eva Perez se pregunta por la representación de las víctimas infantiles en el Museo Sitio de Memoria que funciona en la ex ESMA (Escuela de Mecánica de la Armada), campo de concentración por donde pasaron al menos cinco mil personas detenidas-desaparecidas. En particular, estudia la actividad llamada “La Visita de las Cinco”, con el objetivo de reflexionar sobre los modos en que ese museo emblemático tematiza las infancias que pasaron por el centro clandestino de detención y los sentidos construidos por y en torno a ellas. El trabajo parte del análisis de visitas guiadas especiales que contaron con la presencia de víctimas infantiles nominadas como “nietos” (en alusión a las Abuelas de Plaza de Mayo) e “hijos” (de detenidos-desaparecidos y/o sobrevivientes). El artículo explora de qué modo este novedoso dispositivo performático y su documentación en diversos formatos como recurso online habilitaron el ingreso de nuevas voces testimoniales al guion museístico.

El segundo eje de este dossier aborda el activismo y la militancia de jóvenes y adolescentes, y sus memorias y resignificaciones desde el presente. En “El trabajo por inscribirnos en la historia: memorias de una joven militante estudiantil en la dictadura uruguaya”, Mariana Achugar explora de mane-

ra detallada el activismo de una estudiante militante durante la dictadura, dejando en evidencia que a cincuenta años del golpe de Estado se trata de biografías hasta hoy borradas de las memorias hegemónicas en la postdictadura uruguaya. La autora reconstruye y analiza el caso de Lucía Arzuaga, que desde sus doce años participó en el movimiento estudiantil, como estudiante secundaria, primero, y luego, como universitaria, debió pasar a la clandestinidad y fue víctima directa de la represión estatal. Partiendo de entrevistas biográficas y testimoniales con la protagonista, Achugar vislumbra desde una perspectiva crítica de género y generacional otras vivencias, acontecimientos y circunstancias que ayudan a dar visibilidad a estas experiencias de resistencia silenciadas, ampliando así los marcos interpretativos de memorias postdictatoriales.

El siguiente artículo, “Comenzar a militar con alegría. Las acciones en el espacio público de lxs hijxs de represaliadxs en Córdoba y La Plata”, de María Paula Puttini y Daniela Pighin, recupera iniciativas que surgieron en el marco de talleres ofrecidos por organismos de derechos humanos para las infancias en esas dos ciudades argentinas desde fines de la dictadura. Las autoras analizan los casos del “Taller Julio Cortázar” y el “Taller de la Amistad”, prestando atención al rol activo que pudieron asumir las infancias y las y los jóvenes “represaliadxs” en la gestión de dichos espacios. La participación en la marcha contra la ley de Punto Final en Córdoba (1986) y la vinculación de las y los adolescentes del grupo platense con un taller para infancias en el barrio obrero de Berisso (1984), aparecen desde esta perspectiva como antecedentes tempranos a la toma de la palabra en el espacio público y la acción colectiva que una década después decantará en la creación de H.I.J.O.S. como movimiento nacional.

“Hijas e hijos del exilio y cuestionamientos del mito del ‘exilio dorado’ en la producción cultural del Cono Sur”, de Cara Levey, abre el tercer eje de indagación de este dossier. La autora se aproxima desde una perspectiva comparada al exilio infantil y adolescente a través de cinco obras —tres ejemplos literarios y dos documentales— realizadas por y/o sobre los propios “hijos e hijas del exilio” de las dictaduras chilena, argentina y uruguaya. Levey deconstruye el concepto de “exilio dorado”, desmitificándolo y cuestionando sus distintas maneras de pervivencia en los tres países, para centrarse luego en las obras mismas, dilucidando las dificultades que el exilio supone para aquellas infancias afectadas, a partir de los conceptos *ruptura traumática*, *integración*, *separación familiar* y el *retorno al Cono Sur*. Retomando el relato del “exilio dorado”, que describe al exilio como un espacio privilegiado para las y los refugiados de las dictaduras, resalta la marginación de los exiliados y exiliadas en la “jerarquía de víctimas”, aún hoy, en el contexto de las políticas de memoria post dictatoriales.

En sintonía, el trabajo de Eva Alberione y Candela Gencarelli, titulado “Tira con tiritita y ojal con botón. Memoria, imaginación y afectos para contar el exilio de la infancia”, se dedica a analizar las memorias del exilio y su impacto en la niñez, en este caso en el contexto argentino, a través de

producciones culturales “de segunda generación”. Las seis obras de diversos géneros tenidas en cuenta, entre ellas novelas, poemas, un documental, una instalación artística y una novela gráfica producidas entre el 2009 y el 2020, reflejan un extrañamiento, al interrogar el mundo adulto desde el mundo de la infancia. Es así como estas memorias de niñez autobiográficas o autoficcionales, sobre todo de niñas, hoy mujeres escritoras o productoras culturales, resultan —como señalan las autoras— capaces de desafiar la memoria institucionalizada del terrorismo de Estado. Lo hacen no solo planteando producciones culturales de una impronta sensorial-afectiva, sino también abriendo nuevas demandas de reconocimiento de sujetos y derechos en el presente.

Finalmente, el artículo de Cecilia Iida, “Memorias del exilio. Las prácticas artístico-políticas de Mercedes Fianza junto a Hijos e Hijas del Exilio”, estudia una serie de intervenciones performáticas desarrolladas en las ciudades de Buenos y Córdoba entre 2002 y 2010. Repasa en primer lugar la conformación de la agrupación Hijos e hijas del exilio (HHDE) en 2006 y el rol de Fianza como una de las fundadoras del colectivo, prestando atención a continuidades y diferencias con H.I.J.O.S. y destacando como demanda específica la del reconocimiento del exilio como violación a los derechos humanos. Analiza las intervenciones artísticas que tuvieron lugar en plazas y que, mediante ropas y objetos cotidianos depositados a modo de ofrendas en los árboles, permitieron el despliegue de recuerdos y saberes de las infancias exiliadas en dictadura, reconfigurando el espacio público urbano en efímeros territorios de memoria. Finalmente, el artículo analiza el proceso de colectivización de esta propuesta artística, que reverbera en iniciativas posteriores del grupo.

Este desplazamiento del foco de atención de las víctimas adultas hacia quienes experimentaron la violencia estatal en la niñez, parece encontrar un territorio propicio en las memorias infantiles del exilio. A diferencia de otras experiencias traumáticas de más corta duración y sin esa dimensión transnacional, el exilio abarca un período de tiempo durante el cual las niñas y niños crecieron y registraron recuerdos de primera mano, lejos del contexto represivo de los países de origen. Se trata, así, de una circunstancia más proclive para la preservación y transmisión del recuerdo familiar y transgeneracional. Adicionalmente, al tratarse de memorias que traspasan las fronteras, de por sí tienen la potencia de desestabilizar las memorias dominantes, oficiales o establecidas en un contexto nacional. Quizás por estas razones resulte más sencillo identificar afectaciones en el propio cuerpo y la propia subjetividad en las producciones culturales que tematizan el exilio. Finalmente, al calor de las luchas feministas en América Latina, resta señalar la perspectiva de género con la que se abordan las producciones culturales de aquellas niñas, hoy artistas adultas.

Para terminar, nos gustaría retomar el concepto ya clásico dentro los estudios de la memoria del sociólogo francés Maurice Halbwachs (1992 [1925]) de los “marcos sociales de la memoria”, que postula que el recuerdo



individual se establece a través de la memoria y la interacción conmemorativa de un grupo particular, por lo cual la memoria colectiva siempre es socialmente construida. Aplicado a la ampliación de las memorias afectadas de las infancias en el presente, este concepto nos muestra que paulatinamente se está cambiando el foco, el marco interpretativo dominante, dejando espacio para nuevas narrativas y voces: las memorias de niñas, niños y jóvenes, hoy personas adultas.

En 2015, los tribunales argentinos de la ciudad de Rosario reconocieron el secuestro de María Lucila y Jorge Francisco Santillán junto con sus padres. En 2021, el militar Carlos Españadero fue condenado por los secuestros de nueve niños, niñas y adolescentes de la familia Santucho. En sentido contrario, mientras cerrábamos este dossier, el tribunal oral a cargo del quinto juicio por los delitos cometidos en los centros clandestinos Atlético, Banco y Olimpo (ABO V) falló en contra de ampliar la acusación por diecinueve casos de víctimas infantiles.<sup>1</sup> Había sido un pedido de la Fiscalía, en respuesta a la presentación realizada por quienes hoy se presentan como el “colectivo de hijos del circuito ABO”.<sup>2</sup> Los jueces remitieron a estas víctimas a la instancia de instrucción para dar inicio a un proceso nuevo. Esta decisión implica años de demora en el acceso a la justicia y amenaza la posibilidad misma de avanzar en la investigación. Como argumentó la abogada querellante de H.I.J.O.S. Rosario al momento de pedir la inclusión de casos de infancias privadas de su libertad en el Juicio Guerrieri IV: “Requerir la investigación de estos hechos en el juzgado de instrucción y todas las etapas que ello conlleva [...] va a terminar generando la imposibilidad de juzgar a los responsables, dado que se trata de imputados añosos cuya expectativa de vida se encuentra limitada, viéndose vulnerados entonces los derechos de las víctimas”.<sup>3</sup> Este último juicio culminó el 28 de agosto de 2023 e incluyó los delitos contra niñas y niños en una sentencia histórica que condenó a los dieciséis militares y policías imputados a prisión perpetua. Entre avances y retrocesos, el futuro de los juicios de lesa humanidad en Argentina parece encaminarse, de manera lenta pero segura, hacia la inclusión y el tratamiento de estos casos.

En 2021, cuando estábamos iniciando nuestra investigación sobre las víctimas infantiles en los sitios de memoria y los juicios de lesa humanidad en Argentina, nos propusimos al mismo tiempo abrir espacios de reflexión e intercambio en torno al tema desde esta perspectiva, por entonces poco explorada, centrada en las infancias afectadas por el terrorismo de Estado.

1 Página 12: En el quinto juicio por crímenes en Atlético, Banco y Olimpo. Un tribunal se resiste a juzgar a los represores por los niños y las niñas que estuvieron en los campos de concentración, 14 de julio 2023. En línea: <https://www.pagina12.com.ar/567835-un-tribunal-se-resiste-a-juzgar-a-los-represores-por-los-nin> (6 de agosto 2023).

2 En palabras de Iván Troitero, quien a los 15 años fue secuestrado en su casa por el grupo de tareas del Olimpo y torturado, en ocasión de la desaparición de sus padres. *La Retaguardia*: Juicio ABO V - día 26- Miércoles 12 de julio 10:00 horas. En línea: <https://www.youtube.com/live/XxDGNv7c27E?feature=share> (6 de agosto 2023).

3 Tessa, Sonia. “La larga espera de las infancias”. *Página12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/547424-la-larga-espera-de-las-infancias>.

Teníamos el objetivo de ir más allá de las categorías filiatorias y postmemoriales para poder dar cuenta de vivencias, afectos y agencias propias. Los artículos que se publican en este dossier y en el anterior confirman nuestra intuición sobre la productividad de este cambio paradigmático de enfoque y generacional de transmisión del recuerdo, para atender a los debates de memoria actuales.

La realización de este dossier no hubiera sido posible sin el apoyo y la cooperación de muchas personas. Agradecemos al grupo de investigación del Espacio para la Memoria CCDTyE “Olimpo”, y a las personas que entrevistamos por compartir sus historias de vida, experiencias y reflexiones; a las evaluadoras y evaluadores que formularon los dictámenes anónimos para los artículos revisados de este dossier; a Saskia van Drunen, por diseñar la imagen de tapa del dossier; a Claudia Feld y Soledad Catoggio, editoras de esta revista, por su invaluable cooperación y paciencia; al CALAS, por haber apoyado el inicio del proyecto; y por último, pero no menos importante, a las autoras y al autor de los artículos de ambos números.

**Mariana Eva Perez** (Conicet, Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA)  
**Ulrike Capdepón** (DAAD, DEILA, CUSH, Universidad de Guadalajara)

## Bibliografía

Bertoia, L. (14 de julio de 2023). Un tribunal se resiste a juzgar a los represores por los niños y las niñas que estuvieron en los campos de concentración. *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/567835-un-tribunal-se-resiste-a-juzgar-a-los-represores-por-los-nin> (Acceso 3 de septiembre de 2023).

Capdepón, U. y Perez, M. E. (2023). Childhood and the Display of Violence in Contemporary Museum Exhibitions on Argentine State Terrorism. En S. Benedik, Z. Dziuban y L. Radonić (eds.), *Special Issue "Displaying Violence"*. *Österreichische Zeitschrift für Geschichtswissenschaften (OeZG) / Austrian Journal for Historical Studies*, 34, No. 1/2023, pp. 85-102.

Capdepón, U. y Perez, M. E. (2022). Infancias "afectadas". Los niños sobrevivientes en los procesos de lesa humanidad y los sitios de memoria. En L. Anapios y C. Hammerschmidt (eds.), *Política, afectos e identidades en América Latina* (pp. 99-130). Buenos Aires: Colección CLACSO CALAS.

Halbwachs, M. (1994) [1925]. *Les Cadres Sociaux de la Mémoire*. Ed. Albin Michel, Paris.

Tribunal Oral Federal de Rosario 1. Sentencia dictada en autos N° FRO 82000149/2010 "SAINT AMANT, MANUEL FERNANDO; MASTRANDREA, EDGARDO ANTONIO; BOSSIÉ, ANTONIO FEDERICO; QUINTANA, DANIEL FERNANDO s/ privación ilegal de la libertad, agravada art. 142 inc. 5", Rosario, 7 de septiembre de 2015. Recuperado de <https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/262244/1377247/file/Sentencia%20causa%20Saint%20Amant%202015.pdf>

Tribunal Oral en lo Criminal Federal 6. Sentencia dictada en autos N° 3993/2007/TO3

"ESPAÑADERO, Carlos Antonio s/privación ilegal de la libertad y otros", Buenos Aires, 20 de agosto de 2021. Recuperado de <https://www.cij.gov.ar/scp/d/sentencia-SGU-16037dcb-27a5-4a01-a1e8-cf2f1091d99f.pdf>